

el respeto que le merece. Dio: que. abt. n. d.
 Murcia y de die. die y siete en el ochos. ineta
 y uno = Mariano. Palafox = Pedro fernandez =
 J. Reynier & alguna distincion, tomando en consideracion
 todas las razones emitidas en la misma y decaud
 proveyer la Sociedad con el acuerdo que querece,
 fundando su opinion en los datos y antecedentes,
 que la Comision Superior deberia haber remitido
 a la Junta para dar su dictamen; Acordó se
 invite al Sr. Gobernador para que se le presente
 poner que por la ley de la Comision Superior de
 Instruccion publica, se faciliten a la Sociedad
 todos los antecedentes al objeto indicado, por cuales
 obtenidos, se pareen a la propia Comision para
 que redacte su parecer y se acuerde.

Prop. tal de
 socios

Se hizo lectura a los Prop. tal. y socios de
 ventos en favor de D. Santiago Lopez Caballero
 y D. Jose Garcia Baner que constan de la
 ta anterior y se que por informes publicos es-
 taban por la admision, faltando el Sr.
 Carlos D. Odon, que en el acto se hizo a palas
 bras, en su conveniencia y conforme a Estatutos
 se procedio a la votacion secreta, resulto que
 dentro admitido el Sr. Caballero, sufriendo lo
 mismo con igual formalidad con la del Sr. D.
 Jose Garcia Baner, acordandose la Sociedad
 se les expidan los Diplomas de practica.

Se manifestó que celebrada junta el...

